EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Primera Sesión Extraordinaria
14 de marzo de 2014 - Unidad San Cristóbal

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo
Dr. Mario González Espinosa	Director General
Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán	Encargado de la Dirección Académica
Dra. Cristina Guerrero Jiménez	Directora de Vinculación
Dra. Austreberta Nazar Beutelspacher	Encargada de la Dirección de Posgrado
Dra. Griselda Escalona Segura	Directora de la Unidad Campeche
Dr. Héctor Abuid Hernández Arana	Director de la Unidad Chetumal
Dr. Jorge Leonel León Cortés	Director de la Unidad San Cristóbal
Dr. Jorge Toledo Arreola	Director de la Unidad Tapachula
Dr. Miguel Ángel Díaz Perera	Director de la Unidad Villahermosa
Dr. Bruce Gordon Ferguson	Coord. Depto. Agricultura, Sociedad, Ambiente
Dr. Francisco Delfín Gurri García	Coord. Depto. Ciencias de la Sustentabilidad
Dr. Eduardo Jorge Naranjo Piñeda	Coord. Depto. Conservación de la Biodiversidad
Dra. Laura Elena Carrillo Bibriezca	Coord. Depto. Sistemática y Ecología Acuática
Dra. Martha Luz Rojas Wiesner	Coord. Depto. Sociedad, Cultura y Salud
Dra. Marie Claude Brunel Manse	Subdir. de Planeación y Seguimiento Académico

PARTICIPACIÓN PARCIAL

Lic. Jesús Mazariegos Aguilar	Director de la Administración

AGENDA INICIAL

1. Presentación sintética del Manual de Información MAAGTIC-SI (Cecilia Altamirano González-Ortega).
2. Cátedras Conacyt para jóvenes investigadores (Juan Francisco Barrera Gaytan y Mario González Espinosa).
3. Presentación del nuevo Director de Administración (Jesús Mazariegos Aguilar).
4. Difusión de medidas de prevención en el posgrado (Austreberta Nazar Beutelspacher).
5. Información sobre Indicadores del Convenio de Administración por Resultados, CAR (Mario González Espinosa)
6. Propuesta de un caso exitoso ECOSUR para la Junta de Gobierno.
7. Comité de Deontología por los conflictos éticos entre miembros de la institución derivados del trabajo en ECOSUR (Mario González Espinosa)
8. Plan Ambiental de ECOSUR (PAECOSUR) (Mario González Espinosa)
9. Jardín Botánico de Puerto Morelos (Héctor Hernández Arana)
10. Revisión del plan anual de actividades de los Grupos Académicos (Juan Francisco Barrera Gaytan)
11. Semana de Intercambio Académico 2014 (Jorge L. León Cortés)
12. Celebración de los aniversarios 40 y 20 (Mario González Espinosa)
13. Boletin de información sobre los acuerdos del CTC (Bruce Ferguson)
14. Asuntos generales

1. Presentación sintética del MAAGTIC-SI, por Cecilia Altamirano García.

Cecilia Altamirano González-Ortega, Jefa del Departamento de Informática, presentó el tema de la seguridad de Información incluida en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MAAGTIC-SI). El objetivo consiste en lograr procesos simplificados y homologados de calidad en la función pública.

El Manual abarca una gran cantidad de procesos, entre ellos la dirección y control de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), dirección y control de seguridad de la información, etcétera. Después viene la diagramación de las relaciones y la automatización de 29 centros en una misma plataforma.

En el caso de ECOSUR, se trata de conformar dos grupos de trabajo para apoyar la toma de decisiones en materia de TICs, en particular aprobar el programa estratégico en la materia. Se formarán dos grupos de trabajo: a) de alta dirección, integrado por la DG y (o) la Dirección Académica, las direcciones de unidad, la Dirección de Posgrado, la Dirección de Vinculación y la Dirección de Administración, y b) un grupo estratégico, compuesto por el titular de la UTIC, el personal del Departamento de Informática y los responsables de informática de las unidades. Entre los procesos más importantes se encuentra la dirección y control de la seguridad de la información.

ACUERDO (A-CTC-E-I-14-1)

El Lic. Jesús Mazariegos, Director de la Administración, es el encargado de dar seguimiento a estos procesos.

Se conformará el Grupo Estratégico de Seguridad de la Información (GESI), con los siguientes participantes del área de Informática: Cecilia Altamirano, Enoc Cabrera y Marco Molina.

Se tendrán que designar los demás miembros en los días que siguen.

En los años próximos, será necesario adjudicar un presupuesto propio a las cuestiones tecnológicas y de archivos digitales, temas prioritarios dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que nos exigen una orientación estratégica y cumplir en tiempo y forma con las solicitudes gubernamentales. En ECOSUR, hay varios grupos de trabajo vinculados con este tema; a mediano plazo, se tendrá que incluir el trabajo con la antena ERIS (Chetumal) y con la digitalización de las colecciones, entre otros temas.

2. Cátedras Conacyt para jóvenes investigadores, por Juan Francisco Barrera Gaytán, Director Académico

Las Cátedras Conacyt para Jóvenes Investigadores corresponden a un nuevo modelo de contrataciones. En Ecosur se está creando un proceso para responder a la convocatoria de manera estratégica.

Destaca el interés mostrado por los Grupos Académicos hacia la convocatoria, que llevó a la Dirección Académica a diseñar una estrategia de respuesta ante los diferentes problemas que atender para recibir nuevos investigadores. CONACYT exige el nombramiento de un enlace por institución, que es Carlos Noé Hernández para nuestra institución.

La Dirección Académica elaboró un formato que se distribuyó a los Coordinadores de Departamentos, sobre preguntas que la convocatoria está señalando: título del proyecto; temática y reto de la convocatoria; descripción del perfil solicitado; si se realizó una discusión o no acerca del perfil por los Grupos Académicos (GA) interesados; contexto de la discusión; número de cátedras que se solicitan y unidades de adscripción; descripción de la infraestructura necesaria; nombre del responsable o los responsables.

Existen dos tipos de convocatorias: para un joven investigador únicamente, o un grupo de tres a cinco personas. Se presenta el cuadro-síntesis de los proyectos enviados a la Dirección Académica y se discute sobre algunos casos (dos unidades presentadas, más de cinco investigadores solicitados, etcétera). Una de las condiciones de aceptación de nuevos investigadores dentro de esta convocatoria es la presentación de una carta firmada por el Director General que afirma que la institución tiene las condiciones de espacio, equipo e infraestructura en general, para recibir los jóvenes investigadores solicitados. Esta exigencia lleva a una discusión sobre las prioridades de temas y la responsabilidad de los directores de unidad en el proceso de validación de los proyectos presentados.

ACUERDO (A-CTC-E-I-14-2)

El Director Académico consultará a los directores de unidad sobre la disponibilidad de espacio para las solicitudes correspondientes a su unidad.

Se tomarán en cuenta únicamente los proyectos enviados a más tardar el día 13 de marzo, ya que la fecha límite de envío interno fue el 9 de marzo pasado. Se acuerda que es la última vez que se acepta el envío de proyectos extemporáneos. Es necesario el fomento de una cultura de la puntualidad para una respuesta más eficiente a las convocatorias y una menor presión sobre los responsables del proceso. El Director Académico se compromete a buscar canales de comunicación más fluidos.

Para las próximas convocatorias de cátedras, ECOSUR favorecerá los proyectos incluidos en el Plan de Estratégico de Mediano Plazo (PEMP 2014-2018) de la institución.

INFORMACIÓN (I-CTC-E-I-14-1):

Quedan plazas vacantes de investigadores y técnicos en ECOSUR (aproximadamente 20 y 10, respectivamente). Se abrirán estas plazas a concurso gradualmente, una vez resuelto el monto necesario de economías para el pago de algunas prestaciones. Estas plazas permitirán contratar personas para proyectos importantes dentro de la misión de ECOSUR, contemplados dentro del PEMP, aunque no necesariamente en las convocatrias de cátedras.

3. Presentación del nuevo Director de Administración

Se presentó al Lic. Jesús Mazariegos Aguilar como el Director de Administración propuesto por el Director General y ratificado por el Órgano de Gobierno el pasado 5 de marzo. En su intervención el Lic. Mazariegos se presentó y expuso algunas de sus ideas y estrategias para atender esta responsabilidad. Pidió un voto de confianza a los miembros. Se aprovechó su presencia para solicitar aclaraciones sobre algunos aspectos de la Circular emitida por la administración respecto a la reciente Reforma Fiscal. Se informó que se han programado sesiones de capacitación en cada una de la Unidades, para desahogar todas las dudas y comentarios. El Lic. Mazariegos se pone a disposición del personal de ECOSUR para cualquier duda particular al respecto o de otros temas.

4. Información sobre los problemas de inseguridad del posgrado, por Austreberta Nazar

Se relata el problema de detención de cinco estudiantes de la maestría de San Cristóbal en semanas pasadas, por miembros de una comunidad vecina. Se comenta sobre varias acciones precautorias que deben informarse a los estudiantes al inicio de sus estudios en el posgrado: recomendaciones para estudiantes y docentes antes de salir a campo; información de parte de los docentes sobre los lugares de riesgo; creación de un directorio de autoridades locales para acordar con ellas previa a la salida; visibilización de la institución de procedencia del estudiante (logo en camiseta o gorra). Se sugiere actualizar un Boletín que se realizó hace años y recoge recomendaciones para todos los que salimos a campo.

6. Elección de un "Caso de éxito" para presentar ante la Junta de Gobierno de mayo de 2014

ACUERDO (A-CTC-E-I-14-3)

Se acuerda por unanimidad presentar la investigación de Rogel Villanueva por considerar que –aunque el tamaño de muestra es pequeño- aporta elementos valiosos a la sociedad, partiendo de un tema importante para el estado de Campeche y tratándolo dentro de una problemática regional.

9. Información sobre el Jardín Botánico de Puerto Morelos, por Héctor Hernández Arana, Director de la Unidad de Chetumal

Se informa que este Jardín Botánico (JB) está en fideicomiso con carácter de irrevocabilidad de la tenencia de la tierra, lo que no facilita su apropiación, aunque, por el tiempo de uso, es difícil que se le quite a ECOSUR. Las actividades de investigación en el JB son escasas desde 2006, al igual que las de formación de recursos humanos. Existen esfuerzos en vinculación con la consideración del JB como una Unidad de Manejo Ambiental (UMA) por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En la actualidad, la estructura es muy confusa. El personal depende de la técnica Coordinadora del JB. Ella misma depende del GA Ecosistemas del Sureste de México (ESE), y mantiene relaciones con la Administración de la Unidad, principalmente por el pago de una cuota de entrada de los visitantes.

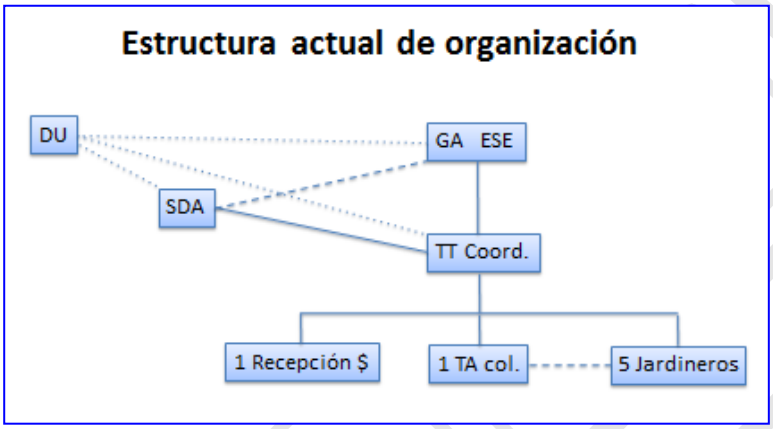

Para un mejor funcionamiento del JB, se propone la siguiente estructura:

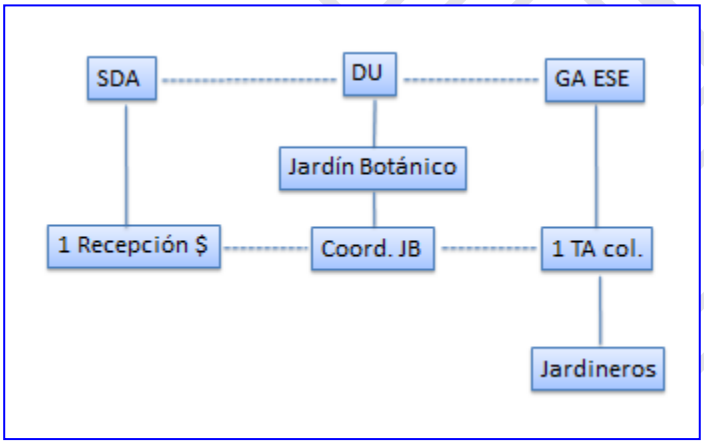

En esta estructura la Dirección de Unidad sería la responsable directa del JB, de la cual dependería la técnica coordinadora, además de estar integrada al GA ESE. Los ingresos del JB dependerían de la Administración de la Unidad.

El tema en este CTC es puramente informativo. Es un antecedente para poder tomar decisiones en el próximo CTC ordinario.

ACUERDO (A-CTC-E-I-14-4):
Se solicitará a las responsables de los JB de Puerto Morelos y Tapachula que presenten su plan de trabajo ante el próximo CTC ordinario.

10. Revisión del Plan anual de actividades de los Grupos Académicos, por Juan Francisco Barrera

Se informa que este plan servía inicialmente para dar estímulos a los técnicos. Sin embargo, la Comisión Dictaminadora Externa consideró esencial mantenerlo para dar seguimiento a las actividades académicas de los investigadores y técnicos y así facilitar su respectiva evaluación.

Se discute sobre la utilidad o no de este plan, fuera de la atribución de estímulos; sobre su carácter de voluntariedad u obligatoriedad; sobre su utilidad dentro de un programa de trabajo del grupo y su coherencia con el PEMP.

ACUERDO (A-CTC-E-I-14-5):
Este año no se solicitará a los Grupos Académicos sus planes de trabajo. Sin embargo, una vez teniendo la primera versión del PEMP, cada GA y cada Unidad seguirá construyendo la planeación de sus actividades. La propuesta tendrá que estar lista antes de la SIA para darse a conocer durante las reuniones de los GA en esta ocasión. A partir de estos resultados, se buscará cómo dar respuesta a las necesidades de las comisiones dictaminadoras interna y externa.

11. Información sobre la Semana de Intercambio Académico (SIA) 2014, por Jorge León Cortés, Director de la Unidad de San Cristóbal

Presentación del programa preliminar, al cual falta integrar algunas mesas. Un avance importante de este año es la inclusión de trabajos de posdoctorantes y doctorantes.
Se comenta la invitación de dos personas por departamento para la organización de la SIA.
Jorge León se compromete en enviar el programa para comentarios, antes del envío masivo a la comunidad del programa definitivo.

12. Celebracción de los aniversarios 40 y 20, por Mario González Espinosa

Se informa que se propuso a CONACYT la fecha del 20 de octubre como la fecha para la ceremonia protocolaria. En cuanto el Dr. Enrique Cabrero, Director General del CONACYT, confirme su asistencia, se podría buscar la presencia del Gobernador de Chiapas (ya hay varias vías de acercamiento con él). Se

prevé invitar a los gobernadores de los cuatro estados, a los DG de los consejos estatales de CyT a muchas otras personalidades de instituciones y organizaciones regionales.

Se invita a todas las unidades a organizar su propio festejo, con un formato propio, dentro de un lapso no mayor a una semana antes o después respecto al 20 de octubre. Se recuerda que el posgrado festeja también este año sus 20 años de existencia, por lo cual se propone la organización de eventos académicos dentro del festejo, así como la entrega de medallas conmemorativas distintivas para el personal que cumpla 20 o más años de antigüedad.

Por la preocupación de los organizadores de la SIA 2014 respecto a la convocatoria del Premio Anual por Contribución al Desarrollo Institucional, que se considera requiere una revisión de su objetivo, se sugiere discutir el tema en el próximo CTC y tal vez incluir esta premiación en la ceremonia de los aniversarios 40 y 20 de ECOSUR.

ACUERDO (A-CTC-E-I-14-6):
Se acuerda integrar un Comité Organizador de los festejos en cada unidad.
Se hará una propuesta por unidad, integrando en la organización a los coordinadores de posgrado. Tentativamente, se plantea el periodo del 13 al 24 de octubre para las celebraciones (revisar en función de la Semana de la Ciencia).

14. Asuntos generales

1) Pregunta sobre si los vehículos adquiridos en el proyecto RENAPO son ya de la institución.
Se responde que el trámite de la compra va a llevar aún unas semanas ya que se necesita la aprobación de los miembros del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur (Fideicomiso 784) para su adquisición. Este tema constituirá el primer punto de acuerdo del Fideicomiso 784 en su próxima reunión.

2) Se plantea el problema de homologación de los puestos administrativos entre unidades.
Se responde sobre la dificultad de cambiar la situación ya que el escalafón no permite una progresión homogénea. Se considera importante ser más transparente en cuanto a contrataciones y evitar la discrecionalidad.

3) Los puntos faltantes de tratar en este CTC por falta de tiempo (puntos 5, 7, 8 y 13), a pesar de más de ocho horas de duración de esta reunión, serán tratados durante la última semana de abril o la primera de mayo en otra sesión extraordinaria por VC.